



## **Resolución del director gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos por orden de puntuación de la convocatoria de carácter excepcional para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de Médico de familia.**

### **Antecedentes y fundamentos de derecho**

1. Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 24 de marzo de 2017 se aprobó el modelo para hacer un llamamiento público como procedimiento de carácter excepcional resultante de aplicar el punto *d* de la disposición transitoria segunda del Texto refundido que regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares por medio de la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad (aprobado por el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 11 de noviembre de 2016, ratificado por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016).
2. En fecha 18 de abril de 2017 se publica la resolución del director Gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera, por la que se hace un llamamiento público con carácter excepcional para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de Médico de Familia.
3. En el sorteo realizado en la reunión del 21 de junio de 2016 de la Comisión Técnica y de Estudio de la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears se determinó que, en los casos de empate, la letra H fuera la primera en el orden alfabético a seguir para la prelación de aspirantes.

Una vez vencido el plazo para formular reclamaciones y alegaciones al listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, de acuerdo con las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

### **Resolución**

1. Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos, que se anexa a esta resolución, especificando su causa de exclusión, y por orden de prelación indicando su correspondiente puntuación.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

### **Interposición de recursos**

Contra esta resolución —que agota la vía administrativa— puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que la dicta en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la



G CONSELLERIA  
O SALUT  
I ÀREA SALUT  
B EIVISSA I FORMENTERA

fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En Ibiza, 7 de junio de 2017

El director gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera



José Balanzat Muñoz GERENCIA  
Per delegación de firma del director general del Servicio de salud  
(BOIB n.40/2017 de 04/04/17)



## ANEXO I

Listado definitivo de admitidos y excluidos. Procedimiento excepcional de llamamiento público de la categoría de Médico de familia.

### ADMITIDOS:

1ER COGNOM	2 COGNOM	NOM	DNI	PUNTUACIÓ
GARCIA	FRANCO	LIDIA	74669882Z	80,02
TERAN	DIEZ	MONICA	72031965J	66,43
DIEZ CANSECO	CHIRA	MARIO	X7813871N	65,18
GALAN	CUENDA	SERGIO	43779301C	61,68
SCHERNITZKI	FELASTEIN	KARIN	48198651N	52,05
AMBRASATH	XXXX	SUSANA GUADALUPE	X8101640M	49,27
DARKAOUI	XXXX	SABINE	X2907122Z	47,60
RENOVELL	ROS	RUBEN	52719206D	21,20
AYLLON	TORO	ANA MARIA	24209690M	17,70
RAMIREZ	SORIANO	ADOLFO	75901588R	17,18
DELGADO DE MOLINA	CANOVAS	M.CONSUELO	19838948E	17,00
GONZALEZ	GUERRERO	M.EUGENIA	50883730W	16,50
KLUSOVA	NOGUINA	ELENA	54877449R	16,42
LLOPIS	CEREZO	JULIAN	44794712G	15,60
OLIVEIRA	FERRO DO LAGO	CESAR AUGUSTO	49419058Q	13,77
ALONSO	SANTOS	YOLANDA	36166747E	12,18
NAVARRO	MARTIN	SARA	46953692C	10,23
PUERTO	RUMI	VERONICA	46954554P	7,73
QADEER	BIBI	KAMRAN	54803019E	0,00



G CONSELLERIA  
O SALUT  
I ÀREA SALUT  
B EVOLUCIÓ I FORMACIÓ

## EXCLUIDOS:

1ER COGNOM	2 COGNOM	NOM	DNI	MOTIU D'EXCLUSIÓ
AMBRASATH	XXXX	ROSSANA ALEXANDRA	X8101651Q	exclòs per no presentar la titulació requerida
ESCORCIA	REYES	KELLY ESTHER	51745776P	exclòs per no presentar la titulació requerida
NUÑEZ	PACHECO	ANA MARIA	X7997382Y	exclòs per no presentar la titulació requerida
OLIVERO	SANJUANELO	GUILLERMO JOSE	Y1127294D	exclòs per no presentar la titulació requerida
OLMOS	LUJAN	ANA LIA	49413920F	exclòs per no presentar la titulació requerida
OSUNA	PUENTE	JUAN MANUEL	75482705V	exclòs per no presentar la titulació requerida
MARTIN	MARQUEZ	ELENA CATALINA	78980866Q	exclòs per no presentar la titulació requerida